

Fecha: 02-08-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: La trama tras la huelga de hambre de una facción del BAFONA

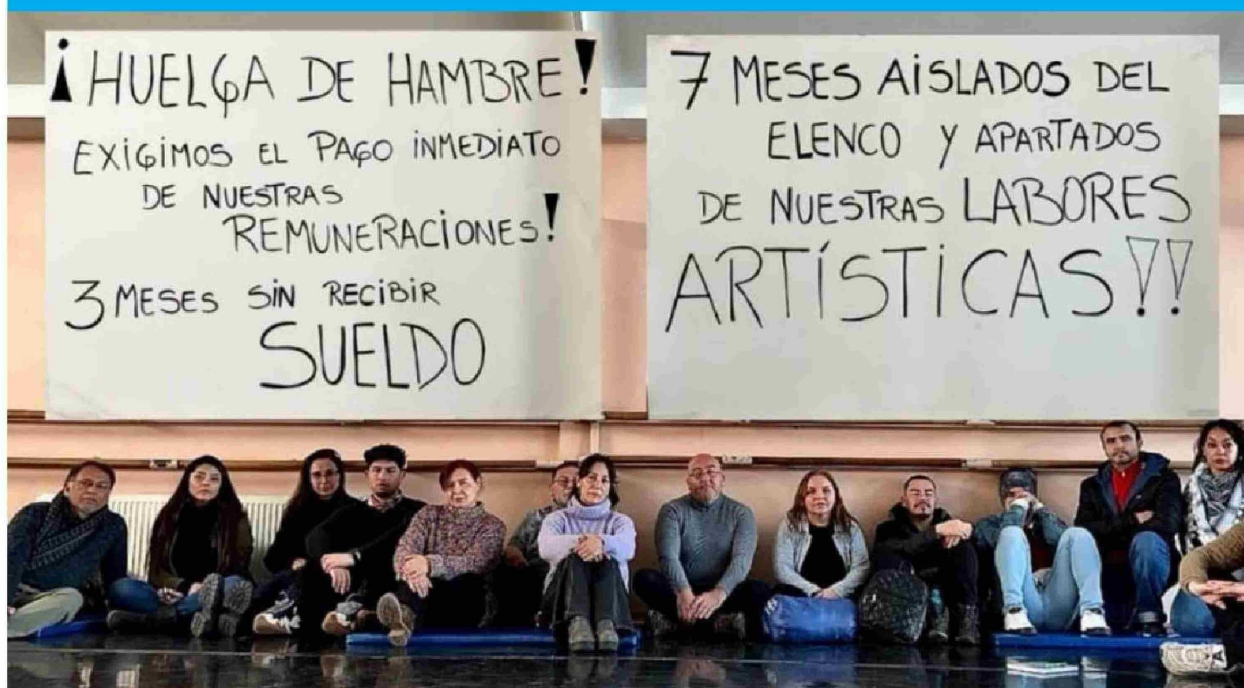
Pág.: 36
Cm2: 718,8
VPE: \$ 7.151.597

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Y las críticas internas que desató

La trama tras la huelga de hambre de una facción del BAFONA

Desde el 22 de julio, 19 personas del elenco del Ballet Folklórico Nacional se mantienen en huelga de hambre en la sede ocupan en la Escuela Karen Connolly, acusando que no se les ha pagado sueldos. La situación ha generado un nuevo foco de tensión con la institucionalidad cultural, la que asegura que el asunto tiene varios puntos más complejos. Pero también despertó críticas dentro del elenco que se mantiene en activo, a quienes acusan de proceder con "mucha intransigencia y violencia". Mientras, el grupo mantiene la huelga y prepara una nueva arremetida invocando la Ley Karin.



► En principio, sólo eran dos integrantes del Bafona en huelga de hambre, pero con el paso de los días se sumó el resto, y actualmente son 19.

Felipe Retamal

Fue el pasado 22 de julio cuando parte del elenco del Ballet Folklórico Nacional (Bafona) inició una huelga de hambre, como medida desesperada ante lo que acusan, descuentos ilegales a sus salarios de mayo, junio y julio (que aseguran, hasta ahora acumulan 39 millones de pesos). Una situación compleja que suma un nuevo foco de conflicto entre trabajadores del elenco con las autoridades del Ministerio de las Culturas, desde que en marzo de 2023 se iniciara una escalada de movilizaciones que han pasado por varios petitorios, desde la homologación salarial, a la situación de su lugar de trabajo, lo que derivó en que el grupo estuviera meses sin presentaciones.

Hasta hoy, son 19 personas del elenco BAFONA las que se mantienen en huelga de ham-

bre (con consumo de líquido) en la sede en que estaba trabajando en ballet, en la Escuela Karen Connolly (Bombero Núñez 127). En principio solo eran dos, pero con el paso de los días se sumó el resto, en una modalidad de asistir diariamente al lugar para luego retirarse a sus casas, según ellos, tras ser notificados de la posibilidad de un desalojo por la fuerza pública. "Fue Rodrigo Basáez (coordinador de elencos), que es una de las personas que nosotras demandamos. Nos dijo que si nosotros no nos íbamos de ahí, él llamaría a carabineros", cuenta la vocera del grupo, Evelyn Hernández, al teléfono con **Culto**.

Al quinto día, es decir, el viernes 26 de julio, convocaron a un paramédico para que les chequeara su condición de salud. "Contratamos un paramédico porque nos dijeron que el día 5 era crítico -detalla Hernández-. Ese día

habíamos dos personas con taquicardia y una persona que estaba al borde de una hipoglucemia. Nos cambiaron lo que tomábamos. En lugar de tomar agua, nos dijeron que tomáramos agua con azúcar, y a los que teníamos taquicardia, que tomáramos bebidas isotónicas".

La misma Evelyn Hernández colapsó y debió ser trasladada de urgencia a la Clínica Red Salud, el pasado 30 de julio, debido a una descompensación. El diagnóstico, dice la afectada, fue de Síndrome neurológico, parestesia por falta de inanición de alimentos y arritmia cardíaca. "Yo me sentía mal, mareada, me dolían las piernas, entonces una compañera decidió traerme en auto a urgencias -detalla-. Y acá en la clínica, el doctor me revisó mis pulsaciones. Lo peligroso era el corazón, porque estaba presentando un síndrome neurológico. En eso mi cuerpo reaccionó y tenía ries-

go de tener en este mismo instante una infarcticia cardíaca".

Hernández estuvo internada hasta el 31 de julio. Dice que seguía al menos por cinco días más debió asistir a la urgencia otra vez, estaba manteniendo la huelga de un compañero a urgencias, que pañero que partió junto con todo el día hospitalizado, estaba lizándolo y todo, porque fue un car, baja de presión y un moni-

Mientras el grupo de 19 personas en huelga de hambre, el resto del elenco guiado trabajando, pero en la sede de la edificio de la calle Fríquez, la misma en que se ha-

Fecha: 02-08-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general
 Título: La trama tras la huelga de hambre de una facción del BAFONA

Pág.: 37
 Cm2: 777,0
 VPE: \$ 7.730.712

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

do hasta el traslado a la que se ocupaba hasta ahora. Una situación que dicen, es un poco anterior. En privado, una fuente consultada por **Culto**, detalla que la facción movilizada un día se tomó sin más una de las salas de la sede de Bombero Núñez. "Tenemos algunas actividades que tienen que ver con prueba de vestuario y en ese trayecto de venir a prueba de vestuario, es que nosotros nos encontramos con que ellos se tomaron un día a la sala y no pudimos volver. En definitiva, el grupo que está accionando, teniendo funciones y preparando, no tiene donde estar en Karen Connolly, porque la sala de tercer piso ha sido tomada por esta acción de los compañeros y las otras salas no nos contienen. Por lo tanto, hemos tenido que permanecer acá en Fray Camilo debido a eso y fue anterior a la situación de la huelga de hambre".

La compleja situación de los salarios impagos

Respecto a la huelga, hasta ahora, no han conseguido mucho. Hernández insiste que no han sido escuchados por las autoridades y que su demanda no ha sido atendida. "Desde el lunes 22, que partimos la huelga de hambre, avisamos inmediatamente a la subsecretaría (de las culturas) y a las autoridades. Les dijimos que esto era por los descuentos ilegales que nos habían aplicado. No tocaba ningún otro tema laboral. De hecho, nosotros hace mucho tiempo que tenemos todo en la justicia. Entonces, no hay tema que tengamos que hablar con la autoridad en relación a esos temas, era por los descuentos".

La demanda a la que se refiere Hernández, es la que interpusieron en noviembre de 2023 contra la ministra Carolina Arredondo en el Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Hasta el momento, ha sido la única acción judicial que ha sido acogida por la justicia, tras cuatro intentos fallidos.

Las fuentes consultadas para esta nota confirman que desde el inicio de la huelga, han concurrido a la sede de Bombero Núñez autoridades como Mariánela Riquelme, Jefa del Departamento Ciudadanía de la Subsecretaría de las culturas, el mencionado Basáez y también el abogado Cristián Ramírez, quien es un asesor de la subsecretaría. "Él ha ido a mirarnos, porque va y no tiene nada que decir. Nos dice que él no está autorizado para tomar decisiones, no está autorizado para proponer nada, no está autorizado para nada. Solo va a mirarnos", acusa Hernández. También detalla que se les ofreció una mesa de trabajo, pero finalmente no llegó a nada. "Nos dicen que hagamos mesas de trabajo. Bueno, yo les digo, estuvimos un año y medio pidiéndoles mesas de trabajo", agrega la dirigente.

Pero, la situación de los mentados salarios es mucho más compleja. Consultados por **Culto**, se detalló que la postura oficial de la Subsecretaría de las Culturas es la que la presentó la subsecretaria Noela Salas el 31 de julio durante su exposición ante la Comisión de cultura de la Cámara. Ahí señaló que "existe una negociación sistemática a la instrucción de registrar su asistencia (enrolamiento) y de cumplir las pautas de trabajo que se entregan semanal-

mente a cada estamento", por lo que básicamente, se les considera como días no trabajados. "La Contraloría General de la República ha ratificado que deben cumplir su jornada de trabajo de acuerdo al artículo 145° del Código del Trabajo y que la Subsecretaría, como Jefa Superior del Servicio puede impartir instrucciones para el control horario, según sus prerrogativas legales", añade.

Todo el proceso ha sido parte de la vuelta a los ensayos del BAFONA, en diciembre pasado, tras un largo período en paro, debido a la situación de la homologación de salarios y los consabidos problemas respecto a la sede de trabajo, lo que cruzó la gestión del anterior ministro, Jaime de Aguirre. Hubo una presentación, en Conchalí, el 20 de diciembre, en la que hubo reemplazos para parte del elenco que se mantenía movilizad. Desde el grupo que seguía sin participar del regreso mencionaron en su momento que desde el 1 de diciembre, hubo sumario y descuentos de salarios a quienes estuvieron movilizad.

De hecho, ante la denuncia interpuesta ante Contraloría por la facción movilizad, acusando vulneración de derechos, el organismo respondió de forma contundente en la resolución exenta N° 1.924. "El dictamen N° 74.277, de 2015, ha precisado que, dado que la adhesión voluntaria a una huelga, interrupción o paralización ilegal de actividades no configura una causal de justificación de la ausencia, los funcionarios que no desarrollen sus tareas carecen del derecho al pago de los emolumentos correspondientes, por lo que de haber sido estos percibidos, procede que el valor de tiempo no trabajado sea descontado de sus remun-

neraciones", señaló el escrito, al que accedió **Culto**. Por su lado, desde la subsecretaría se apuntó en la presentación ante la comisión que "durante el 2024 ha seguido implementándose el protocolo para la reincorporación de los funcionarios y funcionarias que han solicitado reintegrarse al elenco de manera individual".

Ante la actual huelga de hambre, Hernández asegura que no han tenido apoyo del resto de sus compañeros que se mantienen en funciones. "Nadie, ni siquiera para preguntar cómo estamos -dice-. Lo último que nosotros supimos del director artístico del BAFONA es que estaban planeando cómo echarnos. O sea, están buscando una forma de sacarnos, que es lo que no han logrado hacer y por eso están haciendo todo esto para que nosotros salgamos corriendo, pero no lo vamos a hacer. Yo sé que hay compañeros que quisieran que nosotros nos vayamos para poder quedarse en los puestos que están, porque están reemplazando a otra gente, y bueno, los directores quieren que nos vayamos, porque somos los que los acusamos de acoso sexual, de maltratos laborales, entonces, claramente les conviene que nos vayamos. Pero la gente normal, que a uno le pregunta queremos saber cómo están y eso, ni siquiera se atreven a hablar o decir que están preocupados por nosotros, porque les da miedo".

Una convivencia crítica en el BAFONA

Pero desde la parte del BAFONA que se encuentra en activo, hay una lectura más crítica sobre la actividad del grupo que está en huelga de hambre. Una fuente consultada por

Culto señaló en privado que hay quienes piensan que esta medida "busca consolidar o avanzar los intereses personales sobre el bien común". Más aún, aseguran que los han visto cerrados a la opción del diálogo y no han cedido en cosa alguna sobre sus demandas. "Ellos están infranqueables, quieren lo que quieren conseguir y no hay negociación".

Más aún, acusan que esta facción que ha estado en movilizad ha tenido un comportamiento de "mucha intransigencia y violencia". Y que esto ha sido así desde que se iniciaran las movilizaciones, en marzo de 2023, "incluso a los que bajaron en algún momento les dijeron que no iban a ser parte de los beneficios", dice una fuente que pidió reserva. "En ese tránsito han segregado, han puesto por encima de otras necesidades de los mismos compañeros a la interna del ballet y también al público que estuvo todo un año sin que recibiera nuestra presencia". Acusan que les han hostigado en sus publicaciones en redes sociales, señalando personas con nombre y apellido. También que la convivencia se venía dando de forma muy compleja en la sede de la escuela Karen Connolly. "Estamos trabajando con un equipo que está en el espacio, que no activa el trabajo, que no acata o no resuelve hacer lo que se le da por minuta, que condiciona, que cuestiona. Y tenemos que no bajar rápidamente al tercer piso, casi escondemos, no bajar para no toparnos y no entrar en un conflicto mayor personal", dice una fuente que solicitó reserva.

También desde Anfucultura (Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes), se expresaron respecto a la situación de la huelga de hambre, pero decidieron tomar una posición distante. "No podemos hacer otra cosa que desmarcarnos de las reclamaciones de este grupo, que no tiene ninguna vinculación con el intenso trabajo que venimos haciendo hace años en el sector en conjunto con otras organizaciones y velando siempre por sumar realidades para buscar soluciones a problemas comunes y actuando con responsabilidad y transparencia en cada acción", detallaron en un comunicado. Al respecto, Hernández respondió: "No lo he leído ni lo pienso leer tampoco, porque la verdad es que nosotros ya sabemos que Anfucultura tiene intereses creados con la Subsecretaría de las Culturas".

La misma dirigente asegura que la movilizad se mantiene y ya preparan su próxima jugada, una nueva arremetida judicial. "Vamos a hacer una demanda por Ley Karin. Habernos mantenido siete meses apartado de las labores y por todo lo que nos han hecho, eso califica en temas de Ley Karin". También asegura que han sido contactados por congresistas para saber en qué está su situación, entre los que mencionan a diputados como Eduardo Durán, Viviana Delgado, Hotuiti Teao, Marta González, Alejandro Bernal, y senadores como Ximena Rincón y Luciano Cruz-Coke. "Hay varios que están preocupados y han manifestado su apoyo -dice Evelyn Hernández-. El problema es que se manifiesta el apoyo, pero no se soluciona nada igual". ●



► La situación es compleja al interior del cuerpo de baile.